SELLO QVARTO, PLA
REINA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS

Juez Aragon morador en el Partido del Albufera dili-
gencias Abentuer de las quatro Esparcho Partido y
Villa de Alcira a pedimento de mi parte, y por
ante mi Escribano de dicha Ciudad, y testigos infrascritos
hauer presidido ya el Aprile de los Nabarros con confor
midad de aquel Vecindario como de la expedita del Cerrofica
do q acompaña de los encargados de Millony: Laurendido
por una Ciudad ofuerda para los Caualleros Comisarios
Abanto y Diputacion del Comun para q con conside
racion de lo que se expone, y informarse a dicha Ciudad lo
tengan por Comodo conueniente

Vecino de Alcira en voz y nombre de Don Luis de su Pue
blo Partido de Alcira que formando en el Termino de dicha
Ciudad Semana que formando en el Termino de dicha
Ganado, y Dier del Corriente, contando del primero
hauer sido el Comun de Panadería Particulary y
Natutera, mi Escribano, y Don Arroba
Arroba trigo de la tierra Comprado, quatro cientos
Cinquenta, y quatro Fanegas y media el que siguio en
Sollino: Obrina Cientos, mil trecientos quatro
Don arroba de Arroba y por la produccion del trigo
puesto en los Molinos, mil quatrocientos Seruitos y
quatro Arroba en Arroba trigo de la tierra